

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
Félix Ramón Francés García	2164323446 A0500
Manuel Ramón Lecuona López	2265919602 A0500
Salvador V. López Galarza	2430587013 A0500
Manuel Monleón Pradas	1983793668 A0500
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Antonio José Alcaraz Mira	2143743702 A0504
Amparo García Carbonell	7375867068 A0504
Dolores Jorge Vanacloy	1938007957 A0504
Elena Edith Monleón Pradas	2915735424 A0504
María Montes Paya	1943248968 A0504
Raúl Poler Escoto	2000462102 A0504
<i>Profesores Titulares de Escuela Universitaria</i>	
Sergio Abraham Ibrahim	4486666657 A0506
Milagros Arroyo Jorda	8508267935 A0506
Ángel Antonio Balaguer Beser	1896852635 A0506
José Javier Benedito Fort	2541616924 A0506
M. Desamparados Berenguer Wieden	2268543902 A0506
Adelina Bolta Escolano	1998446768 A0506
Fernando Boronat Seguí	2000948713 A0506
Andrés Camacho García	2165563257 A0506
M. Mar Camacho Vidal	2015223702 A0506
José Ángel Carsi Cubel	2015819846 A0506
Marie France Collart	91780274573 A0506
Alicia Cordero Barbero	1897562657 A0506
Pedro Fuentes Dura	5269088524 A0506
Marius Josep Fullana Alfonso	1999812024 A0506
Vicente Luis Fuster Roig	2539090402 A0506
Fernando Juan García Diego	2540052646 A0506
Juan Antonio García Manrique	3479438057 A0506
M. Luisa Gil Salvador	2432802257 A0506
Salvador Gisbert Vicedo	2162320302 A0506
Tomás Gómez Navarro	2149423468 A0506
Juan José Guarch Bertolín	2252682568 A0506
M. Ángeles Hernández Fenollosa	2255753724 A0506
José Vicente Llario Sanjuán	2039084346 A0506
M. José Martínez Uso	1896455257 A0506
Miguel Ángel Mateo Pla	5272524235 A0506
Ramón Miralles Ricos	5267961857 A0506
Manuel Pascual Guillamón	1987159746 A0506
M. Carmen Pedraza Aguilera	5264025757 A0506
Francisco J. Pellicer Climent	2000540946 A0506
Luz María Pérez Igualada	2269783824 A0506
Alberto José Pérez Jiménez	2015367168 A0506
Isabel María Pérez Munuera	2294670224 A0506
Guillermo Luis Pichetto	91266093243 A0506
M. Dolores Raigón Jiménez	2537854168 A0506
Lorenzo Rubio Arjona	0756424057 A0506
Miguel Ángel Sánchez Romero	5270468668 A0506
César Félix Talavera Usano	2539694468 A0506
Ana Vidal Pantaleoni	2916992624 A0506
Universidad Pompeu Fabra	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Ángel López Nicolás	7750394368 A0504
<i>Profesores Titulares de Escuela Universitaria</i>	
Josep María Argiles Bosch	4085807824 A0506
Universidad Pública de Navarra	
<i>Catedráticos de Universidad</i>	
Antonio G. Pisabarro de Lucas	0068393835 A0500
Universidad Rey Juan Carlos	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Yolanda Cano Galán	5044502624 A0504
M. Pilar Grau Carles	5071658168 A0504
M. Carmen Pérez-Ugena Coromina	0082111957 A0504

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
<i>Profesores Titulares de Escuela Universitaria</i>	
M. Ángeles Cámara Sánchez	5213746746 A0506
Pedro Carvajal Molina	0288212402 A0506
Rocío Gallego Losada	5140481246 A0506
Universidad de Salamanca	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Carlos Costa Pérez	0974910635 A0504
M. Encarnación Velázquez Pérez	1018483646 A0504
<i>Profesores Titulares de Escuela Universitaria</i>	
M. Purificación Martín de la Fuente	0787411546 A0506
M. Ascensión Rodríguez Esteban	1193799235 A0506
Universidad de Santiago de Compostela	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Rodrigo López Pouso	3267019002 A0504
Benito Rilo Pousa	3323813468 A0504
Francisco J. Vaz Guerrero	3554455546 A0504
Universidad de Sevilla	
<i>Catedráticos de Universidad</i>	
Andrés Carranza Bencano	2838276002 A0500
Carlos Pérez Moreno	0111167446 A0500
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Sara Cruz Barrios	0252038613 A0504
M. Cruz Díaz Antunes-Barradas	2858209202 A0504
José Luis Espartero Sánchez	2856639213 A0504
José Manuel Framiñán Torres	2872531902 A0504
<i>Catedráticos de Escuela Universitaria</i>	
Julia de la Fuente Feria	3405051157 A0505
<i>Profesores Titulares de Escuela Universitaria</i>	
Eva María Buitrago Esquinas	2890375013 A0506
Universidad de Valencia (Estudi General)	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Juan José Borrás Almenar	1985052857 A0504
José Agustín Piñol Espasa	2431968668 A0504
<i>Catedráticos de Escuela Universitaria</i>	
Alejandro Casino Martínez	2539271224 A0505
<i>Profesores Titulares de Escuela Universitaria</i>	
José Díaz Barahona	5265095468 A0506
Universidad de Zaragoza	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
José Javier Chueca Cia	1802043013 A0504
<i>Catedráticos de Escuela Universitaria</i>	
Annette Gomis Van Heteren	2251693246 A0505

14204 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» a doña Juana María López Fernández.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Univer-

sitaria, código Z029/DAQ407, del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Juana María López Fernández, con documento nacional de identidad número 7.226.183-C, Profesora titular de Universidad del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Automática de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 9 de julio de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

14205 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad, en los cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.

Vistas las propuestas elevadas con fecha 4, 11, 13, 14 y 19 de junio de 2001, por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Enrique Gustavo Fernández Díez-Picazo, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrita al Departamento de Filosofía.

Doña Isabel María de la Milagrosa García Díaz, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Ciencias y Técnicas Historiográficas», adscrita al Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua e Historia Medieval.

Doña María Belén García Romero, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña María Carmen López Aniorte, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Juan Vicente Llinares Ciscar, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Rodrigo Martínez Béjar, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ingeniería de la Información y las Comunicaciones».

Doña Raquel Sanz Valle, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 9 de julio de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

14206 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Juan Escribano Gutiérrez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y Seguridad Social».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 11 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Juan Escribano Gutiérrez, área de conocimiento «Derecho del Trabajo y Seguridad Social», Departamento de Derecho II.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 9 de julio de 2001.—El Rector.

14207 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Miren Lorea Maguregui Urionabarrenechea, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de 29 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a doña Miren Lorea Maguregui Urionabarrenechea, documento nacional de identidad número 30.648.790, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Evaluación de la Gestión e Innovación Empresarial.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnante ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicacón al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 9 de julio de 2001.—El Rector.—P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.